



ACTA No. 9

SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE TENEDORES DE VALORES DE TITULARIZACION DEL FONDO DE TITULARIZACION - RICORP TITULARIZADORA CLUB DE PLAYAS SALINITAS CERO UNO (FTRTCPS01)

A las nueve horas del día siete de mayo del año dos mil diecinueve, en las instalaciones de Regus El Salvador Ltda., ubicado en *Edificio World Trade Center, Torre I, Segundo Nivel, entre 89 Av. Nte. y Calle El Mirador, Colonia Escalón, San Salvador*. Atendiendo convocatoria de LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, en su calidad de Representante de los Tenedores de Valores de Titularización (RTV) para celebrar sesión de Junta General Ordinaria de los Tenedores de Valores de Titularización, se encuentran representados y presentes los siguientes: **RICORP TITULARIZADORA, S.A. y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES "CONFIA", S.A. (FONDO DE PENSIONES)**, habiendo comprobado la Presidente de la Junta el quórum suficiente, da por abierta la misma y somete a aprobación la agenda a discutir, la cual fue aprobada por los presentes:

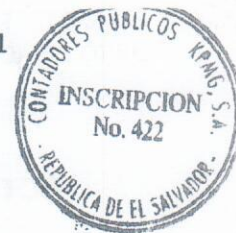
AGENDA

- I. Verificación de Quórum.
- II. Lectura del Acta Anterior.
- III. Informe del Auditor Externo.
- IV. Informe del Oficial de Cumplimiento
- V. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de sus emolumentos.
- VI. Nombramiento del Auditor Fiscal, y fijación de sus emolumentos.
- VII. Otros Puntos de Interés.

DESARROLLO DE LA AGENDA

- I. **Verificación de Quórum:** El Representante de los tenedores en cumplimiento al inciso tercero del Artículo 78 de la Ley de Titularización de Activos, informó a los Tenedores de Valores que la Junta General se considerará legalmente reunida cualquiera que sea el monto de los valores presentes o representados, por tratarse de una segunda convocatoria. El Acta de Quórum forma parte integral de la misma. Además se hace constar que se encuentra presente como observador el Lic. Jorge Adalberto Flores Guevara, en su calidad de designado por la Superintendencia del Sistema Financiero.
- II. **Lectura del Acta Anterior:** Se procedió a la lectura del acta anterior, la cual fue ratificada por unanimidad.





III. Informe del Auditor Externo: El Auditor Externo del **FTRTCPS01** Lic. *Oscar Urrutia Viana*, Representante de la Firma de Auditores **BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.**, procedió a dar lectura del Informe y Dictamen de Auditoría Externa al 31 de diciembre del año 2018. Una vez concluida la lectura los Tenedores de Valores tomaron nota y se dieron por enterados.

IV. Informe del Oficial de Cumplimiento: El oficial de Cumplimiento del FTRTCPS01 Lic. Ricardo Cuellar, Representante de la Firma de Auditoría **ACC ASOCIADOS, S.A. DE C.V.** procedió a dar lectura al informe de Oficial de Cumplimiento correspondiente al 31 de diciembre de 2018, una vez finalizada la lectura de dicho informe, fue aprobado por unanimidad por los Tenedores de Valores.

V. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de sus emolumentos: Se expuso a los Tenedores de Valores lo relativo al Nombramiento del Auditor Externo y la fijación de sus emolumentos para el ejercicio dos mil diecinueve; con base a los análisis efectuados se propuso nombrar a **BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A.**, con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría No. 215, quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad de **DOS MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, de la misma manera se propuso que se designara como Auditor Externo Suplente al Lic. Francisco Antonio Rivera Rivas; los Tenedores de Valores luego de evaluar las propuestas **ACUERDAN: Nombrar a BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A.**, con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría No. 215, como Auditor Externo del FTRTCPS01 para el ejercicio dos mil diecinueve, quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad de **DOS MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y designar al Lic. Francisco Antonio Rivera Rivas como Auditor Externo Suplente.

VI. Nombramiento del Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos: Se expuso a los Tenedores de Valores lo relativo al Nombramiento del Auditor Fiscal y la fijación de sus emolumentos para el ejercicio dos mil diecinueve; con base a los análisis efectuados se propuso nombrar a **BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A.**, con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría No. 215, quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad de **UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, de la misma manera se propuso que se designara como Auditor Fiscal Suplente al Lic. Francisco Antonio Rivera Rivas; los Tenedores de Valores luego de evaluar las propuestas **ACUERDAN: Nombrar a BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A.**, con registro en el Consejo de Vigilancia



de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría No. 215, como Auditor Fiscal del FTRTCPS01 para el ejercicio dos mil diecinueve, quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad de **UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y designar al Lic. Francisco Antonio Rivera Rivas como Auditor Fiscal Suplente.

VII. Otros Puntos de Interés:

- a. La Licenciada Nathalia Reyes, representante de **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES "CONFIA", S.A. (FONDO DE PENSIONES)** tomo la Palabra e hizo referencia a solicitud realizada de que en el Informe del Oficial de Cumplimiento se presenten los parámetros de Cumplimiento de los Ratios Financieros al cierre del año Fiscal, por lo cual se **ACUERDA:** Incluir en la presentación de la Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Club de Playas Salinitas Cero Uno los parámetros de cumplimiento de los Ratios Financieros al cierre del año Fiscal.
- b. Se solicitó a los Tenedores nombrar a un secretario de actuaciones entre ellos, para que firme el Acta de la presente Junta, en concordancia con lo establecido en el artículo 238 del Código de Comercio. La persona elegida como Secretaria de Actuaciones fue la Licenciada Nathalia Reyes que representa a **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES "CONFIA", S.A. (FONDO DE PENSIONES)**, por lo que se **ACUERDA:** La Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Club de Playas Salinitas Cero Uno (FTRTCPS01) acuerda nombrar a la Licenciada Nathalia Reyes de **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES "CONFIA", S.A. (FONDO DE PENSIONES)**, como Secretaria de Actuaciones para esta Junta.

Los Tenedores de Valores firman el Acta de Quórum de asistencia a la Sesión de Junta General Ordinaria de Tenedores del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Club de Playas Salinitas Cero Uno y forma parte integral de la misma.

Ninguno de los presentes propuso otro asunto a tratarse, por lo cual la Presidenta de la Junta dio por finalizada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización- Ricorp



Titularizadora Club de Playas Salinitas Cero Uno a las nueve horas con treinta minutos del día siete de mayo del año dos mil diecinueve.

Sandra María Munguía-Palomo
Presidenta

Nathalia Reyes
Secretaria



EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original, la cual consta de dos folios(s) con el cual confronté, y para los efectos del Artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, firmó y sello, la presente, en la ciudad de San Salvador, a los quince días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve.

